

Inspección Técnica que figuran en la relación que con la presente se publica.

Segundo.—La posesión en los nuevos destinos tendrá lugar en la primera quincena de septiembre próximo, con efectos administrativos y económicos del día 1 del mismo, cesando en el de procedencia en 31 de agosto anterior.

Tercero.—Por esta Resolución queda agotada la vía ordinaria para cuantas reclamaciones se refieran a este concurso, y contra la misma podrá interponerse recurso de reposición ante esta Dirección General como trámite previo al recurso

contencioso-administrativo en el plazo de un mes a partir de la publicación de la presente.

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 30 de julio de 1971.—El Director general, Pedro Segú.

Sres. Subdirector general de Personal, Delegados provinciales del Departamento e Inspectores-Jefes de Enseñanza Primaria.

ADJUDICACIÓN DE DESTINOS DEL CONCURSO DE MÉRITOS ENTRE INSPECTORES DE ENSEÑANZA PRIMARIA

Nombre y apellidos	Procedencia	Puntuación	Destinos
D.ª Sara Cimizmo Galván	La Coruña	34,00	Oviedo.
D.ª Angela Coronado Pont	Toledo	28,55	Madrid.
D. Esteban Buñuel García	Cádiz	28,20	Madrid.
D.ª Mercedes Díaz-Jiménez Martínez	Ávila	27,55	Madrid.
D. Juan Mateu Alba	La Coruña	23,85	Valladolid.
D. Luisa María Burillo Solé	Tarragona	22,10	Guadalajara.
D.ª Teresa Florit Bargallo	Cuenca	20,60	Guadalajara.
D. Segundo Cuerpo Moreno	Murcia	19,00	Valencia.
D.ª Josefa Bohigas Gavilanes	Cuenca	18,00	Guadalajara.
D. Pedro Tejero Durán	Zaragoza	17,70	Guadalajara.
D.ª María González Alonso	Málaga	16,45	Guadalajara.
D.ª Josefa M. Domínguez Estévez	Tarragona	13,60	Segovia.
D.ª Carmen Maestre Olivar	Sevilla	13,00	Toledo.
D.ª Pilar Satué Romero	Vizcaya	13,00	Valencia.
D. Jesús Martínez Vázquez	Burgos	11,20	Toledo.
D.ª María Tercosa Hernández Veloso	Santander	10,95	Toledo.
D. Joaquín Ferrándiz Mingot	Comarcal de Ibiza	10,50	Valencia.
D.ª Carmen Romanillos Mateo	Cuenca	9,20	Toledo.
D.ª María Antonia Delgado Rodríguez	Madrid	9,00	Toledo.
D. José Luis Odrizola Argos	Vizcaya	9,00	Santander.
D.ª Cristina Padilla Bravo	Córdoba	7,50	Tenerife.
D. Arturo Sempere Aguiló	Córdoba	7,50	Barcelona.
D.ª Natalia Márquez Martínez	Orense	6,25	Málaga.
D. José Roig Pons	Baleares	6,00	Tarragona.
D.ª Salvadora D. Calzada Devesa	Ciudad Real	5,55	Barcelona.
D. José Manuel Porrón Fernández	La Coruña	5,50	Oviedo.
D. Domingo Luis Sánchez Miras	Huelva	5,05	Ciudad Real.
D. Angel Pitarch Monferrer	Álava	5,00	Castellón.
D. José Ramos Santander	Melilla	4,45	Almería.
D. Rafael Herrera Paz	Huelva	4,00	Alicante.
D.ª María del Carmen Suárez Rodríguez	Las Palmas	3,60	Oviedo.
D. Julián Germán Esteban de Cracia	Comarcal de Mahón (Baleares)	3,50	Sevilla.
D. Rafael Ferrer Fombuena	Huelva	2,60	Castellón.
D.ª Nieves Escamilla Arguch	Castellón	1,05	Alicante.
D.ª Purificación Muñoz Navarrete	Pontevedra	1,00	Cádiz.
D. Jesús María Laguna Peña	Las Palmas	0,25	Navarra.
D. Francisco Cacharro Pardo	S. C. Tenerife	0,00	Lugo.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Dirección General de Promoción de Sahara por la que se anuncia concurso para la provisión de la plaza de Oficial Mayor Letrado, vacante en el Gobierno General de la Provincia de Sahara.

Vacante en el Gobierno General de la Provincia de Sahara la plaza de Oficial Mayor Letrado, se anuncia su provisión a concurso entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado (A01PG) que se encuentren en situación de actividad y posean el título de Licenciado en Derecho.

La expresada plaza está dotada con los emolumentos siguientes:

1. Sueldos, trienios y pagas extraordinarias que correspondan al funcionario por su Cuerpo de procedencia.
2. Asignación de residencia, en la cuantía del 100 por 100 de la suma de sueldo y trienios.
3. Complementos de sueldo, actualmente fijados en un total mínimo de 17.500 pesetas mensuales, y
4. La ayuda familiar correspondiente.

Las instancias, en las que se hará constar el estado civil del interesado y, en su caso, número de hijos, deberán dirigirse al ilustrísimo señor Director general de Promoción de Sahara (Presidencia del Gobierno), por conducto de la Dirección General de la Función Pública, que cursará tan sólo las de aquellos que considere destinables.

El plazo de presentación de instancias será el de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y estarán acompañadas de los documentos siguientes:

- a) Hoja de servicios calificada o documento equivalente, en los que se hará constar la edad del solicitante.
- b) Certificado médico oficial acreditativo de que el aspirante no padece lesiones de tipo tuberculoso de carácter evolutivo, sean o no bacilíferas, así como de no presentar desviación acentuada de la normalidad psíquica de tipo caracterológico o temperamental.
- c) Copia simple del título de Licenciado en Derecho, o certificación de que se encuentra en posesión del mismo, y
- d) Cuantos documentos estimen oportuno aportar en justificación de los méritos que aleguen.

El hecho de acudir al concurso representa, para el que resulte designado, la obligación de desempeñar la vacante por una campaña mínima de veinte meses ininterrumpidos, transcurridos los cuales tendrá derecho a cuatro meses de licencia

reglamentaría en la Península en la forma que determinan las disposiciones vigentes, con la percepción íntegra de sus emolumentos.

Los gastos de viaje, de incorporación, regreso y los de las licencias reglamentarias serán de cuenta del Estado, tanto para el funcionario como para los familiares a su cargo, con sujeción, además, a lo establecido en las disposiciones dictadas al efecto.

La Presidencia del Gobierno, apreciando libremente los méritos y circunstancias que concurran en los solicitantes, podrá designar a cualquiera de ellos, siempre que cumpla las condiciones exigidas en el presente concurso, o bien declararlo desierto si lo estima conveniente.

Madrid, 26 de julio de 1971.—El Director general, Eduardo Junco Mendoza.—Conforme: Luis Carreño.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Junta del Puerto de Barcelona por la que se transcribe la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para la provisión de tres plazas de Oficial segundo administrativo, vacantes en la plantilla de esta Junta*

### Admitidos

D. Juan Serra Mont.  
D. Jesús de la Orden Catalán.  
D. Antonio Mailán Bello.  
D. Juan Manuel Puig Vila.  
D. Manuel Piñana Carasusán.

### Excluidos

Ninguno.

Los interesados podrán interponer ante el Presidente de la Junta del Puerto de Barcelona la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo contra cualquier circunstancia que consideren lesiva a sus intereses en el plazo de quince (15) días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta lista.

Barcelona, 11 de agosto de 1971.—El Vicepresidente, Pablo Roig Giralt.—4.818-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos al concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Teoría económica (Microeconomía)» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de las Universidades de Granada (Málaga), Santiago y Valencia, y «Teoría económica (Consumo, producción, precios y rentas)» de la misma Facultad de la Universidad de Bilbao.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio de 1971) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 12 de enero de 1971, en turno libre, para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Teoría económica (Microeconomía)» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de las Universidades de Granada (Málaga), Santiago y Valencia, y «Teoría económica (Consumo, producción, precios y rentas)», declarada idéntica a las anteriores, de la misma Facultad de la Universidad de Bilbao,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, por la referida Orden ministerial para la provisión de las indicadas plazas a los siguientes señores:

D. Luis Barbé Durán.  
D. Alejandro V. Lora Corrons.  
D. Antonio Argandoña Ramiz.

D. Vicente Jiménez Groh.  
D. Andrés Vázquez Pérez.  
D. José Casas Pardo.  
D. José María Bricall Masip.  
D. Juan Ramón Quintas Seoane.  
D. Angel Ortí Lahoz.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de julio de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández Tejero.

Sr. Subdirector general de Personal.

*RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir plazas de Colaboradores científicos de dicho Organismo.*

Convocado concurso-oposición para la provisión de una plaza de Colaborador Científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en la especialidad de «Historia de América», adscrita al Instituto «Gonzalo Fernández de Oviedo», Madrid, según Resolución del citado Organismo del día 22 de abril de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del día 14 de mayo) y terminado el plazo de presentación de instancias a que hace referencia la base 3 de la convocatoria, este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha aprobado la lista de admitidos y excluidos, acordando se publique dicha relación:

### Admitidos

Sáenz de Santamaría y Ortiz de Uriarte, Carmelo.

### Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de junio de 1971.—El Secretario general, Angel González Álvarez.

*RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir plazas de Colaboradores científicos de dicho Organismo.*

Convocado concurso-oposición para la provisión de una plaza de Colaborador científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en la especialidad de «Educación Comparada», adscrita al Instituto de Pedagogía «San José de Calasanz», según Resolución del citado Organismo del día 22 de abril de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del día 14 de mayo) y terminado el plazo de presentación de instancias a que hace referencia la base 3 de la convocatoria, este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha aprobado la lista de admitidos y excluidos, acordando se publique dicha relación.

### Admitidos

Ruiz Berrio, Julio.

### Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de junio de 1971.—El Secretario general, Angel González Álvarez.

*RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la plaza de Médico Otorrinolaringólogo del Colegio Nacional de Sordomudos por la que se hace público el resultado del sorteo celebrado para determinar el orden de actuación de los opositores y se cita a los mismos para realizar el acto de presentación ante el Tribunal.*

Realizado el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores a la plaza de Médico Otorrinolaringólogo en el Colegio Nacional de Sordomudos, de conformidad con lo que previene el número 20 de la Orden de convocatoria, el resultado del mismo es como a continuación se indica:

- 1.º D. Eduardo Planas García de Dios
- 2.º D. Agustín Antonio Fernández González.
- 3.º D. Alejandro Olalla Tabar.